

Universitarios exigen libertad de profesores y presos políticos en Venezuela

La dirigencia estudiantil de la Universidad del Zulia (LUZ), la principal casa de estudios del occidente de Venezuela, exigió este viernes la liberación de los presos políticos, entre los que se incluyen dos profesores de esa institución.

«El Movimiento Estudiantil está aquí con nosotros exigiendo la libertad de Juan Pablo Guanipa, quien es profesor universitario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, y de Eduardo Labrador, quien es profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, y además de todos los presos políticos del estado Zulia», dijo a EFE Yeissel Pérez, presidenta de la Federación de Centros Universitarios de LUZ.

La líder estudiantil denunció que los presos políticos del estado Zulia «no han podido ver a sus familiares», desde que el pasado jueves, el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, anunciara la liberación de un «número importante» de personas.

En este sentido, Pérez señaló que «además de la libertad inmediata», piden por lo menos la «posibilidad de constatar» la ubicación de los presos y verificar «que están vivos».

Además de profesor universitario, Guanipa es colaborador cercano de la líder opositora y premio Nobel de Paz María Corina Machado, y fue detenido en Caracas el pasado 23 de mayo.

Labrador, por su parte, fue diputado del Consejo Legislativo del Zulia y lo arrestaron el 18 de octubre de 2024 en ese estado, posteriormente fue recluido en la cárcel El Rodeo I en Miranda (norte, cercano a Caracas).

La actividad, que llamaron ‘Una Luz por la libertad’, en un guiño a las siglas de la universidad, se desarrolló en la plazoleta del Rectorado de la institución y contó con la participación de profesores, empleados, obreros y autoridades de esa casa de estudios, además de los estudiantes.

Isabel Villasmil, una de las asistentes, declaró a EFE que decidió protestar en nombre de su novio, Deyker Alejandro López Pérez; su hermano, Jonás David Villasmil Atencio, y un amigo de la familia llamado Jesús David Pirela Gil, encarcelados desde el 29 de julio de 2024.

«Ellos fueron detenidos injustamente, iban pasando por una calle que estaba muy lejos» de una protesta, contó a EFE, pero, agregó, los funcionarios policiales los detuvieron «así, sin más».

«Eran los días tensos después de las elecciones presidenciales», señaló.

Tras los comicios presidenciales del 28 de julio de 2024, la oposición mayoritaria, dirigida por Machado, reclamó la victoria de su candidato, Edmundo González Urrutia, un resultado que afirmó probar con las actas de votación.

Sin embargo, el ente electoral -controlado por rectores afines al chavismo- declaró la reelección de Nicolás Maduro, lo que derivó en protestas.

Desde el pasado jueves, la ONG Foro Penal, que dirige la defensa de presos políticos, ha verificado 100 excarcelaciones hasta las 19:30 hora local (23:30 GMT) de este viernes; mientras que la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), que agrupa a la oposición mayoritaria, ha confirmado 130.

La presidenta encargada, Delcy Rodríguez, aseguró esta semana que van más de 406 excarcelaciones.

El Ministerio para Servicio Penitenciario ha anunciado oficialmente 303 excarcelaciones desde diciembre (88 en Navidad, 99 en Año Nuevo y 116 la semana pasada), a pesar de que las autoridades no han publicado una lista con las identidades de los excarcelados ni las condiciones de estas medidas.

Con información de Alberto News